

## Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada

### **César Cansino**

Para César Cansino, siguiendo a Sartori, la ciencia política terminó por sucumbir a las tentaciones prescriptivas de la filosofía política de las cuales trató obsesivamente de mantenerse al margen. Prueba de ello está en los estudios politológicos más recientes sobre la democracia.

**César Cancino** es Director de *Metapolítica*.

En un ensayo reciente titulado “Where is Political Science Going?”<sup>1</sup> el politólogo más famoso del mundo, Giovanni Sartori, estableció de manera tajante que la disciplina que él contribuyó a crear y desarrollar, la ciencia política, perdió el rumbo, hoy camina con pies de barro, y al abrazar con rigor los métodos cuantitativos y lógico-deductivos para demostrar hipótesis cada vez más irrelevantes para entender lo político, terminó alejándose del pensamiento y la reflexión, hasta hacer de esta ciencia un elefante blanco gigantesco, repleto de datos, pero sin ideas, ni sustancia, atrapada en saberes inútiles para aproximarse a la complejidad del mundo.

El planteamiento es doblemente impactante si recordamos que Sartori es el politólogo que más ha contribuido con sus obras a perfilar las características dominantes de la ciencia política en el mundo —es decir, una ciencia empírica, comparativa, altamente especializada y formalizada—. Por ello, nadie con más autoridad moral e intelectual que Sartori podía hacer este balance autocrítico y de apreciable honestidad sobre la disciplina que él mismo contribuyó a fundar.

No obstante, las afirmaciones del “viejo sabio”, como él mismo se calificó en el artículo referido, quizá para legitimar sus planteamientos, generaron un auténtico revuelo entre los cultivadores de la disciplina en todas partes. Así, por ejemplo, en una réplica a cargo del politólogo Joseph M. Colomer publicada en la misma revista donde Sartori expone su argumento, aquél se atreve a decir que la ciencia política, al ser cada vez más rigurosa y científica, nunca había estado mejor que ahora, y de un plumazo, en el colmo de la

insensatez, descalifica a los “clásicos” como Maquiavelo o Montesquieu por ser altamente especulativos, oscuros y ambiguos, es decir, precientíficos. Otros politólogos, por su parte, se limitaron a señalar que Sartori estaba envejeciendo y que ya no era el Sartori que en su momento revolucionó la manera de aproximarse al estudio de la política.

Tal parece, a juzgar por este debate, que los politólogos defensores del dato duro y los métodos cuantitativos, de los modelos y esquemas supuestamente más científicos de la disciplina, denostadores a ultranza de todo aquello que no soporte la prueba de la empiria y no pueda ser formalizado o matematizado, prefieren seguir alimentando una ilusión sobre los méritos de la ciencia política antes que iniciar una reflexión seria y autocrítica de la misma, prefieren mantener su estatus en el mundo académico antes de reconocer las debilidades de los saberes producidos con estos criterios, prefieren descalificar visceralmente a Sartori antes que confrontarse con él en un debate de altura. El hecho es que, a pesar de lo que estos científicos quisieran, la ciencia política actual sí está en crisis. El diagnóstico de Sartori es en ese sentido impecable. La ciencia política hoy, la que estos politólogos practican y defienden como la única disciplina capaz de producir saberes rigurosos y acumulativos sobre lo político, no tiene rumbo y camina con pies de barro. Esa ciencia política le ha dado la espalda a la vida, es decir a la experiencia política. De ella sólo pueden salir datos inútiles e irrelevantes.

La tesis de Sartori merece pues una mejor suerte. En el presente ensayo trataré de ofrecer más elementos para completarla, previa descripción de lo que la ciencia política es y no es en la actualidad. Mi convicción personal es que el pensamiento político, la sabiduría política, hay que buscarla en otra parte. ¡Adiós a la ciencia política!

### **¿Qué es la ciencia política?**

En palabras de Sartori, la ciencia política es la disciplina que estudia o investiga, con la metodología de las ciencias empíricas, los diversos aspectos de la realidad política, con el fin de explicarla lo más completamente posible.<sup>2</sup>

Sin embargo, debe advertirse que la ciencia política presenta una gran diversidad de concepciones sobre su objeto específico de estudio. En los hechos, al igual que otras ciencias sociales, muestra un marcado pluralismo teórico, lo cual no necesariamente va en detrimento de su afirmación institucional, sino simplemente refleja la dificultad de caracterizar de una vez por todas su ámbito de aplica-

ción. Más aún, para algunos autores, este pluralismo teórico, al producir un debate permanente entre escuelas y paradigmas, ha coadyuvado al propio desarrollo de la disciplina.

Con esta salvedad, en la configuración de la ciencia política han convergido históricamente dos ejes fundamentales. Uno, delimitado por la propia realidad compleja y cambiante de su objeto de estudio, la realidad política en sus diversos dominios y dimensiones: instituciones y prácticas, procesos y procedimientos, sujetos, y acciones y sentidos, símbolos y significados. El otro, definible como el de la producción teórica y la indagación científica que constituye el propio campo científico de la política, cuyos límites han sido establecidos a través de siglos de formulaciones. En un permanente diálogo con las teorías precedentes o contemporáneas, en líneas de continuidad o ruptura, se ha ido configurando el arsenal conceptual y el andamiaje metodológico que constituyen el contenido de la disciplina.

En esta línea de pensamiento, la ciencia política define su objeto de estudio a partir de la interacción de estos dos grandes ejes o momentos. En uno de ellos se condensan múltiples perspectivas teórico-metodológicas, en las cuales se especifican construcciones conceptuales y categoriales de cuya lógica de movimiento interno depende el lugar que ocupan las construcciones sociales referentes a los fenómenos de convivencia humana, conflicto y orden. El otro está compuesto por una agregación de causalidades generadas por las prácticas de las sociedades existentes: procesos (institucionalizados), procedimientos, acciones y decisiones colectivas e individuales que configuran históricamente y de un modo cambiante el espacio político y el ámbito de intervención de lo político. De esta agregación, a la luz del grado de diferenciación estructural de los componentes humanos, la ciencia política distingue determinados hechos y comportamientos acotados simultáneamente por correspondientes manejos conceptuales.

En consecuencia, el objeto de estudio de la ciencia política se explica básicamente a partir de las concepciones y no de una definición unívoca. Los discursos científicos abocados a comprender y explicar los hechos configuran un ordenamiento singular respecto de la relevancia y el comportamiento de distintos factores indicados como políticos. Estado, poder, institucionalidad, formas de gobierno y eticidad, acción, representaciones y valores, en diferentes coordenadas espacio-temporales, son momentos y factores indisolubles para la reflexión ampliada de lo político, a la luz de una dimensión social múltiple, heterogénea y fragmentada.

En una perspectiva que como la anterior reconoce la diversidad paradigmática de la ciencia política, su objeto de estudio se circunscribe entonces al tipo y el nivel de la investigación científica. En otras palabras, el objeto se refiere a su método y éste a su vez, construye, ordena, clasifica sus elementos, dilucida su sentido y aspira a trazar coordenadas de su desarrollo. De este modo, la ciencia política parte de referentes empíricos que en mayor o menor rango pueden tratarse y desagregarse en planos ideológicos, políticos, filosóficos y científicos. En otros términos, de la clasificación de los discursos y de sus fines cognitivos se desprende el tratamiento efectuado sobre determinados acontecimientos.

Pero la ciencia política tiene también como objeto de estudio a las distintas corrientes teóricas concernientes a lo político, de modo tal que su estudio supone la construcción crítica de un orden teórico. En esta línea, si aceptamos que un campo de investigación es en buena medida el producto de diversas aproximaciones definitorias, el campo de la política puede ser considerado como un ámbito cuyos límites han sido establecidos a lo largo de siglos de reflexión por una tradición especial, compleja y variada del discurso: la filosofía política. Trazando en la diversidad de respuestas una continuidad de preocupaciones y temas problemáticos —entre los que pueden enumerarse desde una óptica complementaria las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados, la índole de la autoridad, los problemas planteados por el conflicto social y la jerarquía de ciertos fines como objetivos de la acción política—, el estudio sistemático de la ciencia política no puede ignorar el peso de esta tradición en su desarrollo.

En síntesis, pensar hoy lo político nos remite a un universo más complejo y difícil de delimitar que el que pudiera haberse encontrado en otras épocas. Se exhibe un amplio abanico de dimensiones, componentes y niveles que redefinen sus nexos e interacciones y plantean a la ciencia política el desafío de generar nuevas categorizaciones.

Aún así, en la concepción moderna de la disciplina, el objeto de estudio que le permitió a ésta ganar autonomía respecto a disciplinas afines es el de “sistema político”. Con ello, los cultivadores de la disciplina, quienes también se ocupan de los fenómenos del poder y el Estado, no se refieren a un sistema político concreto (o a un simple sinónimo actualizado del “Estado”), sino al conjunto de procesos a cualquier nivel que producen “asignaciones autoritativas de valores”. Esta definición, hoy ampliamente aceptada por quienes

conciben a la disciplina como el estudio de la realidad política con los métodos empíricos, sugiere que la ciencia política se ocupa de las modalidades con las cuales los valores (y los recursos) son asignados y distribuidos en el interior de cualquier sistema político, por pequeño o grande que sea. El carácter autoritativo o imperativo de las decisiones políticas depende del hecho de que los pertenecientes al sistema en el cual las decisiones son tomadas consideran que es necesario o que deben obedecerlas.

Las motivaciones por las cuales los miembros de un sistema llegan a esa convicción y los instrumentos a disposición de las autoridades para aplicar sus decisiones constituyen ulteriores elementos implícitos en la definición del objeto de la ciencia política. El campo de estudio del politólogo resulta así ampliado más allá de los solos fenómenos del poder, obviamente comprendiéndolos (y, por lo demás, no todos los fenómenos de poder pueden ser definidos como políticos: se habla en efecto de poder económico, social, psicológico, etcétera.; ni todos los fenómenos políticos implican necesariamente el ejercicio del poder: la formación de alianzas y coaliciones, por ejemplo). Lo cual rebasa los confines físicos del Estado, naturalmente incluyéndolo en el propio análisis siempre que se verifiquen aquí procesos de asignación autoritativa de valores, para estudiar todos aquellos sistemas en los cuales se manifiestan estos procesos: a nivel más elevado de los sistemas estatales, el sistema internacional; a nivel inferior, los partidos políticos, los sindicatos, las asambleas electivas, etcétera.

Si la ciencia política es —y en qué medida— una ciencia es una cuestión importante. Naturalmente, quienes asumen como parámetros de referencia las ciencias naturales y sus procedimientos niegan la posibilidad para todas las ciencias sociales de constituirse en ciencias en sentido estricto. Más aún, algunos cuestionan que sea posible (u oportuno) analizar la política con el método científico.

No obstante, la ciencia política se caracteriza por el esfuerzo de analizar los procesos y las actividades políticas con el método científico. Es decir, procede en su análisis mediante pasos y estadios que consienten la elaboración de hipótesis y explicaciones empíricamente fundadas, que encuentran una confrontación con la realidad. En síntesis, sobre la base de una o más hipótesis y de la observación de determinados fenómenos, el estudioso propone una descripción lo más cuidadosa y exhaustiva posible. Si es factible, procede a la medición del o de los fenómenos examinados, para después clasificarlos en categorías definidas con base en elementos comunes. Las

causas y las condiciones de la verificación de determinados acontecimientos son investigadas o descritas, así como sus eventuales consecuencias. Sobre esta base, el estudioso desarrollará generalizaciones de tipo “si... (se verifican los eventos A, B y C) entonces... (se obtendrán los efectos X, Y y Z)”. Finalmente, las hipótesis y las teorías así formuladas serán sometidas a verificación. Si de la verificación emergen confirmaciones se podrán también plantear previsiones de eventos futuros cada vez que se presenten las mismas condiciones (la previsión no es, sin embargo, esencial para la cientificidad de una disciplina); si la teoría es falsificada por los fenómenos que se le escapan o que contrastan con las explicaciones ofrecidas, será reformulada o enriquecida y/o se procederá a nuevas observaciones, nuevas hipótesis, nuevas verificaciones.

Para el estudio científico de la política es fundamental que el método, así esquemáticamente presentado, sea utilizado conscientemente y de manera rigurosa con plena transparencia de los procedimientos en todos los estadios del análisis. La limpieza conceptual, el rigor definicional y la formulación de las hipótesis y las clasificaciones son esenciales para la cientificidad de la disciplina y para la transmisión entre los especialistas de las generalizaciones y de las teorías así elaboradas. En algunos sectores, en particular en el del comportamiento electoral, en el de las relaciones entre fórmulas electorales y sistemas de partidos, y en el de la formación de coaliciones de gobierno, existen ya generalizaciones consolidadas y teorías de rango medio confiables. En otros sectores, la investigación politológica afina viejas hipótesis y constantemente produce nuevas, las combina en generalizaciones que propician nuevas investigaciones.

Todo ello es realizado con el convencimiento de que la política puede ser estudiada como cualquier otra actividad humana de manera científica. El uso consciente del método científico distingue a los politólogos de todos aquellos que escriben de política, desde los comentaristas políticos (aunque también es cierto que muchos politólogos no son otra cosa que comentaristas políticos).

El problema con esta disciplina, para volver al argumento de Sartori, es que el método científico terminó convirtiéndose en una especie de camisa de fuerza que llevó a sus cultivadores a ocuparse de asuntos sumamente especializados, factibles de ser demostrados empíricamente pero cada vez más irrelevantes para dar cuenta de lo político en toda su complejidad. De ahí que la ciencia política haya perdido el rumbo. De hecho, como veremos en el siguiente inciso,

Sartori ya vislumbraba este posible derrotero desde hace muchos años, por lo que sugería emprender ciertos ajustes de enfoque y orientación para no sucumbir ante la trivialización de los saberes especializados.

### **Un poco de historia**

A raíz de la publicación en 1987 de *The Theory of Democracy Revisited*<sup>3</sup>, uno de los libros más controvertidos de Sartori, se reavivó la discusión sobre el estatuto de cientificidad de la ciencia política, sobre su método y sus posibilidades heurísticas. Para el autor italiano, que los politólogos vuelvan intermitentemente a dicho debate estaría revelando una deficiencia de fondo de la disciplina que cultivan.

El propio Sartori, mucho tiempo antes de decretar el acta de defunción de la ciencia política en el 2004, ya se había ocupado del tema de manera casi obsesiva. En su polémica obra *Tower of Babel*, del lejano 1975, encontraba el principal problema de la disciplina en una deficiente y muy poco ortodoxa definición y empleo del instrumental conceptual de la comunidad politológica.<sup>4</sup>

Después de Sartori, quedó claro que no puede confundirse una teoría política de impronta empírica con una teoría política de origen filosófico. Cada una responde a lógicas de construcción y persigue objetivos completamente distintos. Distinguir las netamente fue para Sartori un empeño recurrente, pues de ello dependía la legitimidad y la especificidad de una disciplina tan nueva como pretenciosa como lo era entonces la ciencia política.<sup>5</sup> Lo que debe advertirse en todo caso es que desde entonces la filosofía política y la ciencia política no sólo se escindieron sino que cada una se cerró a sí misma, impidiéndose el diálogo constructivo entre ellas.

Quizá Italia es el ejemplo más notable de dicho desencuentro. En la senda de la riquísima tradición filosófico-política italiana y que en el siglo XX tuvo en Norberto Bobbio a su figura más destacada y universal, la ciencia política empirista se introducía en Italia con carta de naturalización ajena. Ciertamente, la obra de Mosca y de Pareto constituye un antecedente fundamental y no muy lejano en el tiempo<sup>6</sup>, pero la politología que después de la Segunda Guerra Mundial se institucionaliza en Italia es precisamente la anglosajona, funcionalista y conductista, introducida con gran éxito por Sartori, quien desde entonces se convirtió en la figura central de la ciencia política italiana.

Para ello, Sartori destacó en reiteradas ocasiones el potencial

explicativo y científico de la nueva disciplina, en contraste con la excesiva especulación y subjetividad de la filosofía. Al respecto, el politólogo italiano delimitó con celosa precisión las características y diferencias de ambas formas de aproximarse al estudio de lo político.

Es precisamente en este punto que la “revisitación” que Sartori realizó hace veinte años a su teoría de la democracia vino a constituirse en la punta de lanza de esta recurrente polémica. En efecto, Sartori reconoció en su libro de 1987 las deficiencias del empiricismo en su versión más factualista, pero rechazó igualmente las perspectivas filosóficas cargadas de ideología. En este sentido, explica, su objetivo era dar lugar a una teoría política de la democracia libre de la tentación de los extremos, de sus mutuamente excluyentes obsesiones. Independientemente de haberlo logrado o no, cuestión que se examinará después, la intención de Sartori fue saludada favorablemente, pues dejaba entrever una senda posible para transitar hacia una teoría política, en este caso de la democracia, menos esquemática y purista que la que existía entonces.

En suma, ya en este libro Sartori deja ver alguna insatisfacción con la ciencia que él mismo contribuyó a crear, y busca subsanar sus deficiencias tendiendo puentes con la filosofía política. Veinte años después, cuando Sartori decreta la muerte de la ciencia política, es claro que sus insatisfacciones no sólo no se subsanaron sino que se acumularon, afectando su propia animosidad.

Ni duda cabe que discutir a Sartori puede decirnos mucho sobre la pertinencia y las posibilidades del análisis politológico; nos obliga a fijar posiciones de manera muy crítica sobre el sentido de nuestro quehacer como estudiosos de la política.

Para quien conocía el libro *Democratic Theory*<sup>7</sup> del mismo Sartori, publicado originalmente en Italia en 1957<sup>8</sup>, no se topó con grandes novedades al leer *The Theory of Democracy Revisited*.

Incluso, la “revisitación” sartoriana fue fuertemente criticada entonces por limitada. No obstante ello, por las razones expuestas arriba, constituye un aporte invaluable.

En su momento, la “revisitación” de Sartori le mereció duras críticas por parte del socialdemócrata Bobbio, quién calificó al primero de ser un pensador conservador, más liberal que demócrata.<sup>9</sup> Ciertamente, el juicio de Bobbio es correcto. Sartori nunca ha maquillado sus preferencias políticas. Pero ello no empaña la contribución que Sartori ha hecho a la ciencia política. Si bien su teoría de la democracia posee una orientación política implícita, no

puede negarse su potencial heurístico derivado en este libro, como ya se dijo, de su intención de generar una teoría tanto empírico-racional como filosófico-valorativa de la democracia, en un intento bastante interesante de complementar a la ciencia y la filosofía políticas, aunque sin dejar de reconocer en todo momento la legitimidad y la especificidad de ambas lógicas de construcción de saberes.<sup>10</sup>

De hecho, este objetivo ha estado presente en mayor o menor medida en el conjunto de la obra de Sartori. Para quien revisa, por ejemplo, su *Parties and Party Systems*<sup>11</sup> podrá toparse con la tipología de los sistemas partidistas más socorrida y reconocida para el análisis de dichos sistemas en la realidad concreta. Su formulación —señala Sartori— deriva del método comparativo de casos pero en permanente discusión con las principales orientaciones teóricas empíricas y filosóficas, sobre pluralismo y democracia.

En el caso de *The Theory of Democracy Revisited*, el hilo conductor lo constituye el conflicto permanente entre los hechos y los valores, lo ideal y lo real, la teoría normativa y la teoría empírica, la democracia prescriptiva y la democracia descriptiva. Su análisis confluye de esta manera en la observación de que la teoría política se ha ido desarrollando y perfeccionando mediante la exclusión de su seno de definiciones inadecuadas o de significados erróneos de conceptos fundamentales. Esta tarea, sin embargo, para Sartori, debe ser permanente. Reconocer su necesidad es el primer paso para avanzar y lograr el entendimiento entre filósofos y científicos. La teoría política saldría ganado.

Se ha criticado que Sartori en realidad se quedó corto en la persecución de este propósito. Probablemente es verdad, pero como suele suceder, las grandes construcciones requieren de varias manos. Sartori indicó un camino posible y deseable. Con todo, a juzgar por su desencanto reciente por el derrotero seguido por la ciencia política dominante en el mundo, nadie lo secundó. Por el contrario, la disciplina perdió de vista el bosque para concentrarse en los árboles, le dio la espalda al pensamiento político y el método se convirtió en una camisa de fuerza. Una manera de documentar ese hecho es precisamente examinando los diversos análisis que sobre la democracia ha realizado la ciencia política, después de que Sartori escribiera su revisitación sobre el tema. Aquí, como veremos a continuación, el análisis politológico no sólo se empobreció sino que terminó siendo colonizado para bien o para mal, y sin darse cuenta, por la filosofía.

## Los límites de la ciencia política

Desde su constitución como una disciplina con pretensiones científicas, es decir, empírica, demostrativa y rigurosa en el plano metodológico y conceptual, la ciencia política ha estado obsesionada en ofrecer una definición empírica de la democracia, es decir, una definición no contaminada por ningún tipo de prejuicio valorativo o prescriptivo; una definición objetiva y lo suficientemente precisa como para estudiar científicamente cualquier régimen que se presume como democrático y establecer comparaciones bien conducidas de diferentes democracias.

La pauta fue establecida desde antes de la constitución formal de la ciencia política en la segunda posguerra en Estados Unidos, por un economista austríaco, Joseph Schumpeter, quien en su libro de 1942, *Capitalism, Socialism and Democracy*<sup>12</sup>, propuso una definición “realista” de democracia distinta a las definiciones idealistas que habían prevalecido hasta entonces. Posteriormente, ya en el seno de la ciencia política, en un libro cuya primera edición data de 1957, *Democrazia e definizioni*<sup>13</sup>, Sartori insistió puntualmente en la necesidad de avanzar hacia una definición empírica de la democracia que permitiera conducir investigaciones comparadas y sistemáticas sobre las democracias modernas. Sin embargo, no fue sino hasta la aparición en 1971 del famoso libro *Poliarchy. Participation and Opposition*, de Robert Dahl<sup>14</sup>, que la ciencia política dispuso de una definición aparentemente confiable y rigurosa de democracia, misma que adquirió gran difusión y aceptación en la creciente comunidad politológica al grado de que aún hoy, tres décadas después de formulada, sigue considerándose como la definición empírica más autorizada. Como se sabe, Dahl parte de señalar que toda definición de democracia ha contenido siempre un elemento ideal de deber ser, y otro real, objetivamente perceptible en términos de procedimientos, instituciones y reglas del juego. De ahí que, con el objetivo de distinguir entre ambos niveles, Dahl acuña el concepto de “poliarquía” para referirse exclusivamente a las democracias reales. Según esta definición una poliarquía es una forma de gobierno caracterizada por la existencia de condiciones reales para la competencia (pluralismo) y la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (inclusión).

Mucha agua ha corrido desde entonces en el seno de la ciencia política. Sobre la senda abierta por Sartori y Dahl se han elaborado un sinnúmero de investigaciones empíricas sobre las democracias modernas. El interés en el tema se ha movido entre distintos tópi-

cos: estudios comparados para establecer cuáles democracias son en los hechos más democráticas según indicadores preestablecidos; las transiciones a las democracias; las crisis de las democracias, el cálculo del consenso, la agregación de intereses, la representación política, etcétera. Sin embargo, la definición empírica de democracia avanzada inicialmente por Dahl y que posibilitó todos estos desarrollos científicos, parece haberse topado finalmente con una piedra que le impide ir más lejos. En efecto, a juzgar por el debate que desde hace cuatro o cinco años se ha venido ventilando en el seno de la ciencia política en torno a la así llamada “calidad de la democracia”, se ha puesto en cuestión la pertinencia de la definición empírica de democracia largamente dominante si de lo que se trata es de evaluar qué tan “buenas” son las democracias realmente existentes o si tienen o no calidad.<sup>15</sup>

El tema de la calidad de la democracia surge de la necesidad de introducir criterios más pertinentes y realistas para examinar a las democracias contemporáneas, la mayoría de ellas (sobre todo las de América Latina, Europa del Este, África y Asia) muy por debajo de los estándares mínimos de calidad deseables. Por la vía de los hechos, el concepto precedente de “consolidación democrática”, con el que se pretendían establecer parámetros precisos para que una democracia recién instaurada pudiera consolidarse, terminó siendo insustancial, pues fueron muy pocas las transiciones que durante la “tercera ola” de democratizaciones, para decirlo en palabras de Samuel P. Huntington<sup>16</sup>, pudieron efectivamente consolidarse. Por el contrario, la mayoría de las democracias recién instauradas si bien han podido perdurar lo han hecho en condiciones francamente delicadas y han sido institucionalmente muy frágiles. De ahí que si la constante empírica ha sido más la persistencia que la consolidación de las democracias instauradas durante los últimos treinta años, se volvía necesario introducir una serie de criterios más pertinentes para dar cuenta de manera rigurosa de las insuficiencias y los innumerables problemas que en la realidad experimentan la mayoría de las democracias en el mundo.

En principio, la noción de “calidad de la democracia” vino a colmar este vacío y hasta ahora sus promotores intelectuales han aportado criterios muy útiles y sugerentes para la investigación empírica. Sin embargo, conforme este enfoque ganaba adeptos entre los politólogos, la ciencia política fue entrando casi imperceptiblemente en un terreno movedizo que hacía tambalear muchos de los presupuestos que trabajosamente había construido y que le daban iden-

tividad y sentido. Baste señalar por ahora que el concepto de calidad de la democracia adopta criterios abiertamente normativos e ideales para evaluar a las democracias existentes, con lo que se trastoca el imperativo de prescindir de conceptos cuya carga valorativa pudiera entorpecer el estudio objetivo de la realidad. Así, por ejemplo, los introductores de este concepto a la jerga de la politología, académicos tan reconocidos como Leonardo Morlino, Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, entre muchos otros, plantean como criterio para evaluar qué tan buena es una democracia establecer si dicha democracia se aproxima o se aleja de los ideales de libertad e igualdad inherentes a la propia democracia.

Como se puede observar, al proceder así la ciencia política ha dejado entrar por la ventana aquello que celosamente intentó expulsar desde su constitución, es decir, elementos abiertamente normativos y prescriptivos. Pero más allá de ponderar lo que esta contradicción supone para la ciencia política, en términos de congruencia, pertinencia e incluso vigencia, muy en la línea de lo que Sartori plantea sobre la crisis actual de la ciencia política, el asunto muestra con toda claridad la imposibilidad de evaluar a las democracias realmente existentes si no es adoptando criterios de deber ser que la politología siempre miró con desdén. Dicho de otra manera, lo que el debate sobre la calidad de la democracia revela es que hoy no se puede decir nada interesante ni sugerente sobre la realidad de la democracia si no es recurriendo a una definición ideal de la democracia que oriente nuestras búsquedas e interrogantes sobre el fenómeno democrático.

Se puede o no estar de acuerdo con los criterios que hoy la ciencia política propone para evaluar la calidad de las democracias, pero habrá que reconocer en todo caso que dichos criterios son claramente normativos y que por lo tanto sólo flexibilizando sus premisas constitutivas esta disciplina puede decir hoy algo original sobre las democracias. En este sentido, habrá que concebir esta propuesta sobre la calidad de la democracia como un modelo ideal o normativo de democracia, igual que muchos otros, por más que sus partidarios se enfrasquen en profundas disquisiciones metodológicas y conceptuales a fin de encontrar definiciones empíricas pertinentes que consientan la medición precisa de las democracias existentes en términos de su mayor o menor calidad.

Tiene mucho sentido para los politólogos que han incursionado en el tema de la calidad de la democracia partir de una nueva definición de democracia, distinta a la que ha prevalecido durante déca-

das en el seno de la disciplina, más preocupada en los procedimientos electorales que aseguran la circulación de las élites políticas que en aspectos relativos a la afirmación de los ciudadanos en todos sus derechos y obligaciones, y no sólo en lo tocante al sufragio. Así lo entendió hace tiempo Schmitter, quien explícitamente se propuso en un ensayo muy citado ofrecer una definición alternativa: “la democracia es un régimen o sistema de gobierno en el que las acciones de los gobernantes son vigiladas por los ciudadanos que actúan indirectamente a través de la competencia y la cooperación de sus representantes”.<sup>17</sup>

Con esta definición se abría la puerta a la idea de democracia que hoy comparten muchos politólogos que se han propuesto evaluar qué tan buenas (o malas) son las democracias realmente existentes. La premisa fuerte de todos esos autores es considerar a la democracia desde el punto de vista del ciudadano; es decir, todos ellos se preguntan qué tanto una democracia respeta, promueve y asegura los derechos del ciudadano en relación con sus gobernantes. Así, entre más una democracia posibilita que los ciudadanos, además de elegir sus representantes, puedan sancionarlos, vigilarlos, controlarlos y exigirles que tomen decisiones acordes a sus necesidades y demandas, dicha democracia será de mayor calidad, y viceversa.

A primera vista, la noción de democracia de calidad resulta muy sugerente para el análisis de las democracias modernas, a condición de considerarlo como un modelo típico-ideal que antepone a la realidad siempre imperfecta y llena de contradicciones. Por esta vía, se establecen parámetros de idoneidad cuya consecución puede alentar soluciones y correcciones prácticas, pues no debe olvidarse que el deber ser que alienta las acciones adquiere de algún modo materialidad en el momento mismo que es incorporado en forma de proyectos o metas deseables o alternativos. Además, por las características de los criterios adoptados en la definición de democracia de calidad se trata de un modelo abiertamente normativo y prescriptivo que incluso podría emparentarse sin dificultad con la idea de Estado de derecho democrático; es decir, con una noción jurídica que se alimenta de las filosofías liberal y democrática y que se traduce en preceptos para asegurar los derechos individuales y la equidad propia de una sociedad soberana y políticamente responsable.

El punto es que abrazar esta noción de democracia por sus obvias implicaciones normativas y valorativas, no puede hacerse sin moverse hacia la filosofía política y el derecho. En ella están en juego no sólo principios normativos sino también valores políticos

defendidos por diversas corrientes de pensamiento no siempre coincidentes. Dicho de otro modo, tal parece que la ciencia política se encontró con sus propios límites y casi sin darse cuenta ya estaba moviéndose en la filosofía. Para quien hace tiempo asumió que el estudio pretendidamente científico de la política sólo podía conducir a la trivialización de los saberes, que la ciencia política hoy se “contamine” de filosofía, lejos de ser una tragedia, es una consecuencia lógica de sus inconsistencias. El problema está en que los politólogos que con el concepto de calidad de la democracia han transitado sin proponérselo a las aguas grises de la subjetividad y la especulación se resisten a asumirlo plenamente. Y para afirmarse en las seguridades de su “pequeña ciencia”, para decirlo con José Luis Orozco<sup>18</sup> han reivindicado el valor heurístico de la noción de calidad democrática, introduciendo toda suerte de fórmulas para operacionalizar el concepto y poder finalmente demostrar que la democracia *x* tiene más calidad que la democracia *y*, lo cual termina siendo un saber inútil. De por sí, con la definición de “calidad” que estos politólogos aportan, la democracia termina por ser evaluada igual que si se evaluara una mercancía o un servicio; es decir, por la satisfacción que reporta el cliente hacia el mismo.

Lo paradójico de todo este embrollo es que la ciencia política nunca fue capaz de ofrecer una definición de democracia lo suficientemente confiable en el terreno empírico, es decir, libre de prescripciones y valoraciones, por más esfuerzos que se hicieron para ello o por más que los politólogos creyeron lo contrario.

Considérese, por ejemplo, la conocida noción de poliarquía de Dahl. Con ella se pretendía definir a la democracia exclusivamente desde sus componentes reales y prescindiendo de cualquier consideración ideal. Sin embargo, Dahl traslada a las poliarquías los mismos inconvenientes que menciona respecto de las democracias, pues su definición de poliarquía como régimen de amplia participación y tolerancia de la oposición, puede constituir un concepto ideal, de la misma forma que justicia o libertad. Así, por ejemplo, el respeto a la oposición es una realidad de las democracias, pero también un ideal no satisfecho completamente. Lo mismo puede decirse de la participación. Además, la noción de poliarquía posee un ingrediente posibilista imposible de negar. Posibilismo en un doble sentido: en cuanto se admite en mayor o menor medida la posibilidad de acercarse al ideal, y como posibilidad garantizada normativamente, esto es, posibilidad garantizada de una participación ampliada y de tolerancia de la oposición.

El mismo tipo de inconvenientes puede observarse en muchas otras definiciones pretendidamente científicas de democracia, desde los modelos elaborados por los teóricos de la elección racional hasta los teóricos del decisionismo político, pasando por los neoinstitucionalistas y los teóricos de la democracia sustentable. Algunos pecan de reduccionistas, pues creen que todo en política se explica por un inmutable e invariable principio de racionalidad costo-beneficio; o de deterministas por introducir esquemas de eficiencia en la teoría de decisiones y en el diseño de políticas públicas como solución a todos los males que aquejan a las democracias modernas. Como quiera que sea, no le vendría mal a los cultores de la ciencia política un poco de humildad para comenzar un ejercicio serio y responsable de autocrítica con vistas a superar algunas de sus muchas inconsistencias y falsas pretensiones.

Por todo ello, creo que el concepto de calidad de la democracia está destinado al fracaso si no se asumen con claridad sus implicaciones prescriptivas. La ciencia política podrá encontrar criterios más o menos pertinentes para su observancia y medición empírica, pero lo realmente importante es asumir sin complejos su carácter centralmente normativo. Por esta vía, quizá sus introductores, politólogos empíricos, podrán aligerar la carga que supone traducir en variables cuantificables una noción altamente abstracta y normativa. Ahora bien, como concepto centralmente normativo, la calidad de la democracia constituye un gran aporte para el entendimiento de las democracias modernas. Pero verlo como tal nos lleva a compararlo con otros modelos normativos. En este nivel, la pregunta ya no es qué tan pertinente es tal o cual modelo para “medir” y “comparar” empíricamente a las democracias realmente existentes, sino qué tan consistentes son para pensar qué tan democráticas pueden ser en el futuro nuestras democracias reales. De nuevo, la contrastación entre un modelo ideal y la realidad, pero sin más pretensión que el perfeccionamiento y mejoramiento permanente de nuestras sociedades, que por supuesto, no es poca cosa.

### **A manera de conclusión**

La ciencia política está herida de muerte. Sin darse cuenta fue víctima de sus propios excesos empiristas y científicistas, que la alejaron de la macropolítica. Incluso los politólogos que se han ocupado de un tema tan complejo como la democracia se han perdido en el dato duro y han sido incapaces de asumir que para decir hoy algo original y sensato sobre la misma deben flexibilizar sus enfo-

ques y tender puentes con la filosofía prescriptiva, como lo hiciera Sartori en su *The Theory of Democracy Revisited*.

Lejos de ello, la ciencia política introdujo un nuevo concepto, “calidad democrática”, para proseguir sus afanes cientificistas, sin darse cuenta que al hacerlo estaba en alguna medida traicionando sus premisas fuertes. Pongámoslo en otros términos: un nuevo concepto ha aparecido en la ciencia política para analizar las democracias modernas y, como suele pasar en estos casos, dado el pobre desarrollo de las ciencias sociales, cada vez más huérfanas de significantes fuertes para explicar un mundo cada vez más complejo, los especialistas se arremolinan en torno al neonato concepto y explotan sin pudor sus muchas virtudes para entender mejor. Los primeros en hacerlo, además, serán los más listos y alcanzarán más temprano que los demás las mieles del éxito y el reconocimiento de su minúscula comunidad de pares. Pero he de ahí que no hay nada nuevo bajo el sol. El concepto de calidad de la democracia constituye más un placebo para hacer como que se hace, para engañarnos a nosotros mismos pensando que hemos dado con la piedra filosófica, pero que en realidad aporta muy poco para entender los problemas de fondo de las democracias modernas.

Además, en estricto sentido, el tema de la calidad de la democracia no es nuevo. Es tan viejo como la propia democracia. Quizá cambien los términos y los métodos empleados para estudiarla, pero desde siempre ha existido la inquietud de evaluar la pertinencia de las formas de gobierno: ¿por qué una forma de gobierno es preferible a otras? Es una pregunta central de la filosofía política, y para responderla se han ofrecido los más diversos argumentos para justificar la superioridad de los valores inherentes a una forma política respecto de los valores de formas políticas alternativas. Y aquí justificar no significa otra cosa más que argumentar qué tan justa es una forma de gobierno en relación a las necesidades y la naturaleza de los seres humanos (la condición humana). En este sentido, la ciencia política que ahora abraza la noción de “calidad de la democracia” para evaluar a democracias realmente existentes, no hace sino colocarse en la tradición de pensamiento que va desde Platón —quien trató de reconocer las virtudes de la verdadera República, entre el ideal y la realidad— hasta John Rawls,<sup>19</sup> quien también buscó afanosamente las claves universales de una sociedad justa, y al hacerlo, esta disciplina pretendidamente científica muestra implícitamente sus propias inconsistencias e insuficiencias, y quizá su propia decadencia. La ciencia política, que se reclamaba a sí misma

como el saber más riguroso y sistemático de la política, el saber empírico por antonomasia, ha debido ceder finalmente a las tentaciones prescriptivas a la hora de analizar la democracia, pues evaluar su calidad sólo puede hacerse en referencia a un ideal de la misma nunca alcanzado pero siempre deseado.

Me atrevería a argumentar incluso que con esta noción y la búsqueda analítica que de ahí se desprende, la ciencia política se coloca en el principio de su propio ocaso. 🐉

### **Posiciones / ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori\***

La ciencia política, según entendemos actualmente el término, nació en Europa Occidental a principios de la década de 1950. Se podría decir que “renació”, pero eso no sería del todo preciso, porque en el siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial, dicha etiqueta señaló una disciplina cautiva dominada, en gran medida, por los enfoques jurídicos o históricos (como en el caso, por ejemplo, de Gaetano Mosca). De este modo, la ciencia política tuvo un nuevo comienzo y se convirtió en un campo de investigación por derecho propio más o menos hace medio siglo. En ese tiempo, yo fui uno de sus fundadores (junto con Stein Rokkan, Juan Linz, Mattei Dogan, Hans Daalder, Eric Allardt, S.N. Eisenstadt y otros. Véase *Comparative European Politics: The Story of a Profession*, editado por H. Daalder, 1997). Soy, por lo tanto, uno de los testigos de lo que los “jóvenes turcos” de ese entonces tenían en mente, de cómo concebimos y promovimos la ciencia política. Ahora soy un “viejo sabio” y me da gusto reflexionar, unos cincuenta años después, respecto a dónde ha ido la ciencia política y si ha seguido el camino correcto, el que yo hubiera deseado y esperado. Así, preguntar hoy día hacia dónde se ha estado dirigiendo la ciencia política es también preguntar si los nuevos comienzos de la disciplina en Europa Occidental debieron o no seguir el camino andado por nuestro “gran hermano”, y me refiero a la ciencia política americana. A mí también me ha absorbido de alguna manera nuestro gran hermano (ciertamente, benévolo y bien intencionado) pues tengo unos treinta años de dar clases en Estados Unidos. Permítaseme añadir que yo me he beneficiado bastante de mi contacto con Estados Unidos. Sin embargo, siempre he resistido y aún resisto su influencia. Y aprovecho esta ocasión para decir por qué no estoy a gusto con el molde americano de la ciencia política actual.

Permítaseme regresar, por un momento, a nuestros inicios. Desde la década de 1950 y hasta la fecha, los británicos generalmente han descartado la noción de ciencia política; se aferran a la etiqueta de estudios políticos y/o gobierno. ¿Cuál fue la manzana de la discordia? En retrospectiva, y frente a la cuantificación de la ciencia política, me arrepiento un poco de haber peleado del lado de la “ciencia”. Pero en ese momento tenía sentido hacerlo. Decir “estudios políticos” nos deja con un lenguaje ordinario, con un discurso normal que no distingue ese esfuerzo. En particular, no separa la investigación narrativa de la cognitiva. En segundo lugar, no trae consigo un lenguaje “especializado” (como se requiere en cualquier investigación científica). Y, en tercer lugar, los “estudios” no exigen bases metodológicas *ad hoc*. Por todas estas razones, estábamos en lo correcto en sostener el estandarte de la ciencia, pues no podíamos prever cuán estrecha se volvería la noción de ciencia en suelo americano.

\* Tomado de Giovanni Sartori, ¿Hacia dónde va la ciencia política?, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

## Referencias

1. Giovanni Sartori, "Where is Political Science Going", PS, *Political Science and Politics*, vol. 37, número 4, octubre, 2004, pp.785-789.
2. Giovanni Sartori, *La política, método, ciencia y filosofía*, México, FCE, 1986.
3. G. Sartori, *The Theory of Democracy Revisited*, 2 vols. Chatham House Publishers INC., 1987.
4. Véase G. Sartori, F.C. Riggs y H. Teune, *Tower of Babel. On the Definition and Analysis of Concepts in the Social Sciences*, Pittsburgh, Internacional Studies Association, 1975; G. Sartori, "Guidelines for Concept Analysis" en G. Sartori (ed.), *Social Science Concepts. A Systematic Analysis*, Beverly Hills, Sage Publications, 1984, pp. 15-72.
5. Véase N. Bobbio, "La ciencia política en Italia: de Mosca a Sartori", *Crítica Jurídica*, México, vol. 5, núm. 9, 1988, pp. 9-24.
6. Véase N. Bobbio, *On Mosca and Pareto*. Ginebra, Droz, 1972.
7. G. Sartori, *Democratic Theory*, Michigan, Wayne State University Press, 1962. (Existe traducción al castellano: *Aspectos de la Democracia*, México, Limusa-Willey, 1965).
8. G. Sartori, *Democrazia e Definizioni*, Boloña, Il Mulino, 1957.
9. N. Bobbio, "La Democracia realistica di Giovanni Sartori", *Teoría Política*, vol. 4, núm. 1, 1988, pp 149-158.
10. Cuestión que pudiera desprenderse de la crítica que Danilo Zolo realiza a Sartori en D. Zolo, "Le vecchie novità de Sartori", *Micromega*, num. 2, 1988, pp. 229-232. Mayores elementos sobre la posición de Sartori pueden encontrarse en G. Sartori, "Per una definizione de la scienza política", en G. Sartori (ed.), *Antologia di Scienza Política*, Boloña, Il Mulino, 1970, pp.11-30; G. Sartori, "Dove va la scienza política?", en L. Graziano (ed.), *La Scienza Política in Italia. Bilancio e prospettive*, Milán, Franco Angeli, 1984, pp. 98-114.
11. G. Sartori, *Parties and Party System. A framework for Analysis*, vol. 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1976 (existe traducción al castellano: *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1980).
12. Joseph. A. Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy*, Nueva York, Harper and Row, 1942 (existe traducción al español: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar, 1968).
13. G. Sartori, *Democrazia e...* op.cit.
14. R. Dahl, *Poliarchy. Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971 (existe traducción al español: *Poliarquía, participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1984).
15. Para una revisión de los principales autores y propuestas sobre este tema, véase el número especial de *Metapolítica* dedicado integralmente al mismo: vol. 8, núm. 39, enero-febrero 2004.
16. Samuel P. Huntington, *The Third Wave. Democrazitation in The Late Twentieth Century*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991 (existe traducción al español: *La Tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos aires, Paidós, 1994).
17. Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl, "What democracy is... and is not", en Larry Diamond y Marc F. Plattner (eds.), *The global Resurgence of Democracy*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1993, pp.39-52.
18. José Luis Orozco, *La pequeña ciencia: una crítica a la ciencia política norteamericana*, México, FCE, 1978.
19. John Rawls, *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971 (existe traducción al español: *Teoría de la Justicia*, México, FCE, 1971).